

CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
ACTA SESION N°32 CONSEJO FACULTAD

En Santiago, 29 noviembre 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

Convocados

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Director (s) Departamento de Educación Física Deportes y Recreación	Gonzalo Zapata Vera.
Director Departamento Kinesiología:	Antonio Edwin López Suárez
Director (s) Departamento de Música:	Benjamín Ruz Guzmán
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Caterina Joanna Fazzi Gómez
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Luis Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova

Inasistencia:

Invitados (as):

Guiselle Garat LY	Representante ante Junta Directiva UMCE
Daniel Andrés Miranda Martínez.	Departamento de Música.
Cecilia Bahamonde Perez Candidata	Departamento Educación Física Deportes y Recreación.
Gonzalo Zapata Vera	Departamento Educación Física Deportes y Recreación.
Candidato Víctor Hugo López Sandoval	Departamento de Artes: Visuales.
Candidata Prof. María Victoria Polanco Polanco. Departamento	Académica Representante Artes Visuales.
Invitado Arquitecto UMCE.	Sr, Alfredo Blanco.

1. Información General.

1. Cuenta Decana de Facultad.
 - Informa desarrollo Acciones de Facultad.
 - El secretario de Facultad, Dr. Marcelo González Orb, informa de las acciones asociadas al desarrollo del proceso de elecciones, Directores, Departamentos Artes Visuales y Educación Física, dentro e las cuales destacan:
 - La lectura errónea de los resultados, por parte del UCAMPUS, otras de proceso presentadas el miércoles 24, otras la más complejas, como es el caso de la lectura de los resultados, presentadas el jueves 25 del mes en curso.
 - Al respecto se informa del cumplimiento pleno el cronograma para el proceso de las elecciones, con algunas observaciones, como resulta ser el caso que la facultad de Artes y Educación Física, fue la única que presento mesas de vocales Al respecto se informa, que se sostuvieron reuniones previas con el Secretario General con motivo de prescindir de estas, pero no fueron tomadas en cuenta en la resolución emitida, por ello, y en función que, podría determinarse como causal de invalidación, se constituyó con los académicos y administrativa sorteadas.
 - El mismo día, se informa pórtate de Ucampus, a las 17,30 horas, de los resultados preliminares, al respecto se solicita que se cierren las mesas asociadas a las elecciones, del departamento de Artes Visuales y

Educación Física, ello para proceder a la lectura de los resultados, Se informa por parte de Secretario General, que este proceso, se llevará a cabo el día 25 a las 18.00 horas, lo que es informado a los candidatos, puesto que corresponde es el cierre del proceso y desarrollar la lectura de los votos.

- El mismo día 24 de noviembre del 2021, el Secretario General decide ampliar la votación por 24 horas, para todo el Proceso Eleccionario
- En fecha 25 se dan resultados públicamente.
- El Secretario General, lidera el proceso de entrega de resultados, el que es transmitido vía online.
- En referencia a estos, se presentan observaciones, las que son analizadas en reunión del Tricel de Facultades, reunión en la cual el secretario de Facultad propone a los asistentes, sacar un comunicado, de la presentación de los resultados erróneos, con motivo de no afectar en lo humano, a aquellos que fueron dados de ganadores (as) como en lo técnico, lo que resultaba complejo ante la reacción de los candidatos y votantes, aspecto que es discutido, pero que se decide esperar los resultados del informe por parte de UCAMPUS.
- En definitiva y en consideración a las observaciones, frente a los resultados expuestos, Secretario General decide revisarlos en conjunto con el responsable de UCAMPUS.
- Se indica, que tanto la Decana como el secretario de Facultad, le propusieron al Secretario General, una serie de iniciativas técnicas, para ser contempladas en la resolución, no tenidas a la vista y también apoyarlo en el desarrollo del proceso, dada su inexperiencia en el ejercicio del cargo.
- La académica Prof. María José Correa, señala respecto a la cuenta de reunión desarrollo Consejo, que se presentó un solo tema, el cual está asociado al calendario académico 2021, en acuerdo de no innovar.
- La académica, Prof. Guisselle Garat Ly, representante ante la Junta Directiva, se excusa.
- Respecto a informe del Presidente Comisión Institucional ADC, este señala que se está a la espera de los resultados de los informes correspondientes de las comisiones.
- Respecto a informe por departamentos Paro Estudiantil, el Departamento de Educación Física, se encuentra en normalidad, el Departamento de Artes Visuales, Música y Kinesiología, también.
- Respecto a la Elección Representantes Académicos Ante La Junta Directiva, se indica que por el momento hay una sola postulante, Dra. Patricia Estrada, académica del Instituto de Entomología.
- -Votos en blancos: 7 (correspondientes al 5.8%)
- -Votos nulos: 18 (correspondientes al 14.9%)
 - El Director (S), Prof. Benjamín Ruz, Infraestructura, aporta antecedentes asociados a los daños producidos por un alumno a los casilleros de los alumnos del departamento, comunicando la tramitación a Contraloría Interna y DAF, de los antecedentes respectivos.
 - Se informa de la tramitación de modificación contrato del departamento de Kinesiología, académicos, Lagos, Espinoza Olivares, a través de oficio N°329 del 26 noviembre 2021.
 - Se informa del desarrollo en fecha 17 de diciembre en horario de 14.30 del desarrollo reunión Ampliado con académicos honorarios y contrata, respecto a la situación contractual futura, a partir del 2022,

2. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos.

- Desarrollo proceso eleccionario de Departamentos de Facultad, por Secretario de Facultad. (abordado anteriormente).
- Información Política de Genero. (tema abordado anteriormente).
- Se informa de presencia de un caso de Covid.19. El Director (s) Prof. Gonzalo Zapata Vera, del Departamento de Educación Física, porta antecedentes, que este caso es asociado al departamento, pero que en la realidad corresponde a la Dirección de asunto estudiantiles, y en lo específico a la selección de Fútbol, pero que de igual forma se ha abordado, por entrenar en el departamento.
- Se aportan antecedentes asociados al aporte del Pago Prof. Marcela del Campo, Música, se informa que se están efectuado gestiones de ir en apoyo de esta.
- Se informa de tramitación comisión de estudios, Prof. Robert Leiva Contardo, la cual debe dar cuenta para su re tramitación, de aspectos asociados a constes de pasajes y de viáticos, pero para el periodo 2022.

- Se informa que la se efectuó la renovación automática de los contratos a contrata de los/as académicos/as de la Universidad del 2022

B- Gestión Recursos Físicos.

- El Arquitecto Jefe, del Departamento de Infraestructura, Sr. Alfredo Blanco, da cuenta de las acciones desarrolladas en los distintos departamentos, presenta las imágenes de las acciones efectuadas con entrega de obras, en el departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, en lo específico, la sala de Psicomotricidad. Se indica que esta sala, ha quedado de excelente nivel.
- Se informa de la entrega de obras, en calidad de Comodato en la Facultad, pinturas que fueron cedidas por la Dirección Vinculación con el Medio y Extensión.
- Informe desarrollo obras Sala psicomotricidad DEFFDER, (tema tratado anteriormente).
- Por otra parte, se informa de Resolución 1004229, la que Declara inamisible, Licitación Pública, ampliación salas terapéuticas Kinesiología.

C. VcM y Extensión.

- Se informa de actualización página Web Facultad. Se proporciona antecedentes respecto a que se está trabajando en actualizar la página, con miras a la actualización del proceso de acreditación del departamento de Artes Visuales.

D. Investigación (D y F).

- Se da cuenta información asociada a firma protocolo Autoevaluación, Magister Artes Visuales, por Director Departamento Víctor Hugo López Sandoval y la académica Patricia Raquiman Ortega.
- La Decana de Facultad, Dra. Verónica Vargas Sanhueza, da cuenta del desarrollo Focus Gupp, el que contó con participación de Directora docencia, Investigación, Vinculación con el medio, Decanos Facultades.
- Informe desarrollo Consejo Editorial, de fecha miércoles 24, en la cual se informa de avance a la digitación.
- La Decana de Facultad, Dra. Verónica Vargas Sanhueza, aporta antecedentes respecto al desarrollo de reunión de Comité Editorial, en la cual se acordó, que las revistas de la UMCE, se publicaran a partir del 2022, de forma Digital.
- Se da cuenta de informe del Desarrollo Reunión con Rectora, Plan Retorno, la que, según lo expuesto, este será con marcha blanca para los alumnos (as), otorgando las facilidades correspondientes en la toma de pruebas, desarrollo de trabajos y otros aspectos de carácter administrativos.
- Se aportan antecedentes de la tramitación de la postulación a la convocatoria, del concurso, FONDEPORTE, Ministerio del Deporte Concurso 2022, del Título: Análisis de factores facilitadores y obstaculizadores de la participación para la práctica de actividad física y deporte en personas con discapacidad. Presentado por el académico Prof. Fernando Muñoz Hinrichsen.
- La Decana de Facultad, Dra. Verónica Vargas Sanhueza, informa de la asistencia a reunión asociada al diseño políticas de Genero, la que contó también de la presencia del Secretario Facultad, Dr. Marcelo González Orb.

E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Se informa de la tramitación del Diploma de Música.
- Se informa del Desarrollo reunión, de Consejo Posgrado, asociada a la evaluación desempeño doctores.

F. Proyectos – Propuestas Departamentos.

- Sin información.

Varios: